



PROCESO : ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYOS TRANSITORIO
DEMANDANTE : LUIS FELIPE BASHA CARRIÓN
BENEFICIARIO : CLAUDIA STELLA VACA CARRION
RADICADO : 2020-00242

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 26 de julio de 2021. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, trece (13) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

I. Téngase por agregada la historia clínica de la señora CLAUDIA STELLA VACA CARRION, conforme al escrito y anexos allegados por la apoderada de la demandada.

II. Para que tenga lugar la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, **se fija la hora de las 8:00 a.m. del día 05 del mes de NOVIEMBRE de 2021**, la cual se realizará por medio del aplicativo **LIFESIZE**, para lo cual deberá informar con suficiente antelación si cuenta con los equipos de cómputo con micrófono y cámara para el desarrollo de la audiencia; se aclara que la conexión puede ser posible también por intermedio de teléfono celular inteligente que posea cámara y conexión a internet y debe descargar el aplicativo en mención.

El link para la conexión virtual se remitirá al correo electrónico de las partes el mismo día en que se lleve a cabo la audiencia.

Debe el apoderado, asegurar la comparecencia a la audiencia virtual, de su poderdante y sus testigos, peritos, etc.

Igualmente, conforme lo ordena el parágrafo del artículo 372 del Código General del Proceso, se procede a decretar las siguientes pruebas:

1. POR LA PARTE SOLICITANTE

1.1 DOCUMENTALES

Téngase como prueba todos los documentos aportados con la demanda, los cuales serán valorados en el momento procesal oportuno.

2. DE OFICIO

2.1. INTERROGATORIO DE PARTE

Se ordena escuchar en interrogatorio a los señores MIRIAM AURORA HERNANDEZ y LUIS FELIPE BASHA CARRIÓN.

2.2. VALORACIÓN DE APOYO

Conforme lo dispone el artículo 11 de la ley 1996 de 2019, **OFÍCIESE** a la Personería Municipal a fin de que fije fecha y hora para realizar la valoración de apoyos a la señora CLAUDIA STELLA VACA CARRION.



PROCESO : ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYOS TRANSITORIO
DEMANDANTE : LUIS FELIPE BASHA CARRIÓN
BENEFICIARIO : CLAUDIA STELLA VACA CARRION
RADICADO : 2020-00242

Adviértase que a pesar que la norma en cita indica que la valoración de apoyo puede ser gratuita, el solicitante se encuentra actuando dentro de este proceso con amparo de pobreza.

NOTIFIQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA

Juez



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 34 del 17 DE AGOSTO DE
2021.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria